Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA	A-PI-GCT-034
	CERTIFICADO E INFORME DE CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Versión 2.0

1.- ASPECTOS GENERALES

CONVERTOR PLUS S.A.S

Identificado con: NIT [X] CC [] CE [] No. 900601819-9 en desarrollo de

Contrato [X] Carta de Aceptación [] Otro [] No. SF.269724-2018 de fecha 02/01/2018

Por valor de $ 366.828.000.00 Cuyo objeto es:

Tomar en arriendo un bien inmueble ubicado en la carrera 4 No. 6D- 84 barrio santa Bárbara de la ciudad de Bogotá.

Plazo de ejecución: El plazo del contrato de arrendamiento será por un período de once (11) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

Fecha de Inicio: 05/01/2018 Fecha de Terminación: 05/12/2018

Modificaciones en plazo (Si las hubo):

Valor inicial el contrato $ 366.828.000.00 Valor total del contrato $ 366.828.000.00

Adiciones en valor (Si las hubo):

2.- ASPECTOS CONTRACTUALES

Periodo sobre el cual se rinde la información, del 05/02/2018 al 04/03/2018

16 FEB 2018

INFORMACIÓN SOBRE OBJETO Y OBLIGACIONES

CUMPLE [X] **NO CUMPLE** []

1. **Indicación sobre el cumplimiento o incumplimiento del objeto del contrato y de las condiciones técnicas del mismo en el respectivo periodo (Detallar en relación a las actividades desarrolladas en el periodo)**

Carlos Arturo Vanegas Hernandez: La Superintendencia Financiera de Colombia recibió en arriendo un bien inmueble ubicado en la carrera 4 No. 6D-84 barrio Santa Bárbara de la ciudad de Bogotá y de conformidad con el contrato CO1.PCCNTR.269724 de 2018 y de acuerdo con las caracteristicas técnicas del contrato en mención. Por lo antes descrito, la Entidad procede a realizar la certificación e informe de cumplimiento correspondiente al pago del mes de febrero de 2018 por valor de $33.348.000

Andres Felipe Joya Galvez: La Superintendencia Financiera de Colombia recibió en arriendo un bien inmueble ubicado en la carrera 4 No. 6D-84 barrio Santa Bárbara de la ciudad de Bogotá y de conformidad con el contrato CO1.PCCNTR.269724 de 2018 y de acuerdo con las caracteristicas técnicas del contrato en mención. Por lo antes descrito, la Entidad procede a realizar la certificación e informe de cumplimiento correspondiente al pago del mes de febrero de 2018 por valor de $33.348.000

Id del Informe : 17113

Porcentaje de avance físico del objeto del contrato | Programado | 18.18% | Real | 18.18%

En el evento en que los porcentajes programado y real sean diferentes, indicar el motivo

3.- ASPECTOS FINANCIEROS

Para efectos de pago, el(los) suscritos supervisor(es)
CERTIFICA(N) QUE:

El contratista ha prestado sus servicios a satisfacción de la Nación (Superintendencia Financiera de Colombia) consistentes en:

La Superintendencia Financiera de Colombia recibió en arriendo un bien inmueble ubicado en la carrera 4 No. 6D-84 barrio Santa Bárbara de la ciudad de Bogotá y de conformidad con el contrato CO1.PCCNTR.269724 de 2018 y de acuerdo con las características técnicas del contrato en mención. Por lo antes descrito, la Entidad procede a realizar la certificación e informe de cumplimiento correspondiente al pago del mes de febrero de 2018 por valor de $33.348.000

Por el periodo comprendido entre el 05/02/2018 y el 04/03/2018 por valor de:

($ 33.348.000.00) treinta y tres millones trescientos cuarenta y ocho mil pesos

Pago que será consignado en: Cuenta de Ahorros [X] Cuenta Corriente []

No. 452900063572 del banco DAVIVIENDA

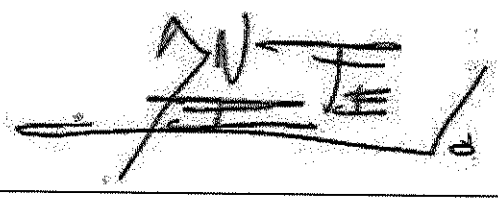
La presente constancia se expide, con el fin de que se reconozca el correspondiente pago a los 16 días del mes febrero de 2018

Porcentaje de ejecución presupuestal del contrato | Programado | 18.18% | Real | 18.18%

En el evento en que los porcentajes programado y real sean diferentes, indicar el motivo

4. FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME

FIRMA(S)

Registro Supervisor(es) Designado(s)	Registro Supervisor(es) Designado(s)
	

			
Firma		Firma	
Nombre(s) y Apellidos:	Carlos Arturo Vanegas Hernandez	Nombre(s) y Apellidos:	Andres Felipe Joya Galvez
Cargo:	SUBDIRECTOR TECNICO	Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Dependencia:	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	Dependencia:	GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Fecha de Firma:		Fecha de Firma:	

ANEXOS

1. Actas originales de reuniones celebradas entre el contratista y los supervisores del contrato, cuando a ello haya lugar.	
2. Documentación que acredite el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de seguridad social, cuando a ello haya lugar de acuerdo con el contrato y de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 2002, cuyo parágrafo 2 fue modificado por el artículo 1° de la Ley 828 del 2003, articulo 27 del Decreto 2170 del 2002 y demás normas concordantes.	
3. Original o copia según corresponda, de los documentos que se crucen entre el supervisor y el contratista durante el respectivo periodo si a ello hubiere lugar, excepto los originales de los documentos que sean soporte para pago.	

Nota:
Cuando exista un número plural de supervisores, el informe se presentará en forma conjunta

821 C.J.

CONVERTOR PLUS S.A.S

NIT. 900601819 / Régimen Común
Actividad Económica 7010
Calle 44 C No. 45 - 53 Bloque 2 Apto. 903

Resolucion Dian No. 320001372507 Fecha 2016/03/04 Autoriza 100 al 500

Resolución DIAN No. 320001008019 Fecha: 2013/04/19 Numeración Autorizada del 1 al 100

FACTURA DE VENTA No. 149

CLIENTE: Super Intendencia Financiera de Colombia
DIRECCIÓN: Kr 4 N 60-84
NIT. 890 999 057-6 TEL.: 5944020

FECHA FACTURA	DD	MM	AA
	5	2	2018
FECHA VENCIMIENTO	DD	MM	AA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Canon de arrendamiento de la casa ubicada en la Kr 4 N. 60-84	28'023.529	28.023.529

Radicación 2018019876-000-000
Fecha: 15/02/2018 09:22 AM Sec. Dia: 24961
Trámite: 773-CORRESPONDENCIA INFORMATIVA Anexos: Si Entrada
Tipo Doc: 50-SOLICITUD PRESENTACION Folios: 2
Aplica A: - Encadenado: NO
Remitente: 900601819-9 CONVERTOR PLUS S. Solicitud: 149
Destinatario: 40420 40420-GRUPO DE SERVI Teléfono: 594 02 00
Carro: Ent: Caja: Pos: 08/03/2018

SON: Treinta y tres millones trescientos Cuarenta y ocho mil pesos

SUB TOTAL $	28.023.529
I.V.A. $	5'324.470
TOTAL $	33'348.000

Nota: De acuerdo con la ley 1231 de 2008 la presente factura representa un titulo valor y serán aplicadas las normas relativas a letra de cambio.

CONVERTOR PLUS S.A.S
FIRMA Y SELLO

CLIENTE (Firma y Sello)
NIT. ☐ C.C. ☐ No. ☐

7 TELS: 248 16 26 - 3144760808
PATRICIA ARANDA BONILLA. NIT. 51.6

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE PARENDIZAJE y/o FIC

Yo WILLIAM TORRES GRANADOS en mi calidad de contador público de la persona jurídica CONVERTOR PLUS S.A.S. identificada con el Nit: 900.601.819 – 9, con cedula de ciudadanía No 79.653.035 de Bogotá en cumplimiento de la ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la citada empresa CONVERTOR PLUS S.A.S.

Certifico que si se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes de caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, contrato de aprendizaje o Monetización y multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un periodo no inferior a seis (6) vigencias anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

No estamos obligados a realizar algún proceso de regulación de aprendiz según ley 789 de 2002, en la parte de las generalidades, que va desde el articulo 30 en adelante en especial articulo 31 y 32 y también en este caso el articulo 33 en cuanto a manejo puesto que, siempre hemos tenido 2 empleados y la ley obliga a tener aprendiz después de 10 empleados.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los siete (02) días del mes de Febrero de 2018.

Cordialmente,

WILLIAM TORRES GRANADOS
Contador Publico
C.C 79.653.035 de Bogotá
T.P. 86735 – T